



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00969591--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita la rectificación en el sistema SIU GUARANÍ, el Acta N° P10#2024 de la actividad: “SEMINARIO DE PROFUNDIZACIÓN EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS - (P10-MGC16)”, correspondiente a la propuesta formativa: MAESTRÍA EN GESTIÓN DE CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR de esta Facultad, de la estudiante Eliana Luciana DELLA MEA; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en el Acta y el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por Oficialía de Posgrado;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar, en el Sistema SIU GUARANÍ, el Acta N° P10#698 con fecha 19 de Noviembre de 2024 de la actividad: “SEMINARIO DE PROFUNDIZACIÓN EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS - (P10-MGC16)”, correspondiente a la propuesta formativa: MAESTRÍA EN GESTIÓN DE CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR de esta Facultad de la estudiante Lic. Eliana Luciana DELLA MEA (D.N.I: 27.018.159)

DONDE DICE:

Nota: 7 (siete) APROBADO

DEBE DECIR:

Nota: 9 (nueve) APROBADO

Art. 2º).- Autorizar a Despacho de Posgrado a modificar en el Sistema SIU GUARANÍ el registro de los datos de la alumna Lic. Eliana Luciana DELLA MEA según consta en el Art. 1º de la presente.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese al Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado, a fin de notificar a la interesada.

VR/em/Mbl